



Estimados clientes y amigos:

En estos momentos económicamente difíciles, la PROFEPA, ha intensificado las auditorías a empresas para hacerse de recursos. Las consecuencias de una auditoría de PROFEPA pueden ir desde recomendaciones para mejorar diversos aspectos en materia ambiental hasta el cierre de instalaciones, conjuntamente con el cobro de multas y recargos.

En nuestra experiencia, las auditorías ambientales de la PROFEPA usualmente encuentran incumplimientos en las siguientes áreas:

1. Manejo interno de los residuos peligrosos
2. Cuartos destinados a residuos peligrosos
3. Señalamientos necesarios dentro de las instalaciones
4. Ausencia o falta de información en las bitácoras de manejo de residuos peligrosos
5. Etiquetado en recipientes de residuos peligrosos
6. Emisiones a la atmosfera
7. Incumplimiento a las normas de seguridad para empleados.
8. Malas actualizaciones de los Planes de Contingencia
9. Incumplimiento en realizar notificaciones a las autoridades ambientales, entre otras.

Las auditorías realizadas por PROFEPA son excesivamente minuciosas y apegadas a las normas mexicanas, por lo que a diferencia de las visitas realizadas por otras dependencias ambientales, suelen encontrar muchos mas motivos para aplicar multas y sanciones.

Para preparar a su empresa en contra de una posible visita de PROFEPA, estamos llevando a cabo pre-auditorías en donde revisamos y nos cercioramos del grado de cumplimiento en su empresa, detectamos áreas con debilidad, y sugerimos e implementamos soluciones a efecto de asegurar que su empresa no tenga problema en caso de una auditoría de PROFEPA.

En nuestra experiencia, el ahorro que experimentan las empresas al realizar dicha pre-auditoría por mucho paga su costo. No permita que lo encuentren desprevenido y tenga la seguridad de que su empresa esta en cumplimiento con las disposiciones legales en materia ambiental.

Por favor no dude en llamar a Alma Flores para concertar una cita para darle mas detalles.

Estamos a sus órdenes para cualquier duda relacionada con los asuntos ambientales de su empresa o establecimiento.

Atentamente,

Horacio Heredia

Tania Espinosa Gasca